

Guayaquil, 26 de Marzo de 1.997

Señor Ing.
SANTIAGO ROMERO BARST
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BINSALA, ENTRETENIMIENTOS DE LA ALBORADA S. A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted PRESIDENTE de la compañía, por el período de cinco años, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, entre las que figura subrogar al Gerente en caso de ausencia, impedimento, falta o renuncia.

Los Estatutos Sociales de la compañía BINSALA, ENTRETENIMIENTOS DE LA ALBORADA S. A., constan de la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Hugo Amir Guerrero, el 20 de Octubre de 1.986, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 5 de Enero de 1.987.

Felicitándolo por tan merecida reelección, esperamos el mejor de los éxitos en el ejercicio de sus funciones en el futuro.

Atentamente,

Ing. Eduardo Rodríguez Farca
Gerente

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA BINSALA, ENTRETENIMIENTOS DE LA ALBORADA S. A., SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

GUAYAQUIL, 26 DE MARZO DE 1.997

ING. SANTIAGO ROMERO BARST

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente

Folio(s) 51143 Registro Mercantil No.

14624 Repertorio No. 22802

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, Ago 13 de 1.997

AB. HÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

